

Guía de implementación de la Addenda

SKYTEX (tipo: Genérica)



Contenido

1. Objetivo.....	1
2. Generalidades.....	1
3. Tipo(s) de Addenda soportada(s).....	1
4. Requisitos.....	1
5. Transacciones de Comercio Electrónico involucradas en el proceso.....	2
6. Configuración en el Administrador 2000®.....	2
6.1 Catálogo de unidades de medida.....	2
6.2 Catálogo de Addendas.....	3
6.3 Catálogo de clientes.....	4
6.3.1 Datos generales del cliente.....	4
6.3.2 Códigos cliente para los productos.....	5
6.3.3 Relacionar la Addenda al cliente y a un tipo de documento.....	7
6.4 Catálogo de productos.....	8
7. Generación del CFDI.....	9
7.1 Captura de datos generales.....	9
7.2 Captura de partidas.....	10
7.3 Captura de datos adicionales a nivel partida.....	11
7.4 Captura de datos adicionales a nivel documento.....	11
8. XML ejemplo de la estructura de la Addenda.....	11
9. Fase de pruebas.....	12
10. Envío del CFDI.....	12
11. Contactos.....	12
12. Anexos.....	13
12.1 Anexo "A".....	13



1. Objetivo

La presente guía tiene como objetivo dar a conocer al usuario del Administrador 2000®, cómo configurar la aplicación, qué datos capturar y en dónde capturarlos, para incorporar al XML del CFDI generado la Addenda requerida por SKYTEX Seguros.

2. Generalidades

Las imágenes mostradas en la presente guía no pretenden mostrar información real que deba capturarse, solo pretenden señalar el lugar (campo) donde debe capturarse la información que corresponda de acuerdo a la explicación dada.

Cuando se indique capturar un texto en particular y éste se encuentre dentro de comillas (“ ”) NO deben capturarse las comillas, solo el texto contenido dentro de ellas.

En adelante, siempre que se mencione **“la Cadena Comercial”** nos estaremos refiriendo a **SKYTEX**.

Cuando se mencione que un dato es **requerido** significa que NO se debe omitir, si se omite probablemente la Addenda sea rechazada por la Cadena Comercial.

Cuando se mencione que un dato es **opcional** significa que el proveedor lo puede capturar si cuenta con él, pero si no lo captura no debe de ser motivo de rechazo de la Addenda por parte de la Cadena Comercial.

3. Tipo(s) de Addenda soportada(s)

Los tipos de Addenda que la Cadena Comercial acepta y que el sistema Administrador 2000® puede agregar al XML de los CFDI’s generados son:

- ✓ SKYTEX genérica, aplica para todo tipo de proveedor de SKYTEX.

NOTA IMPORTANTE: Si el proveedor requiere generar un tipo de Addenda no mencionado en la lista anterior deberá acudir a su Ejecutivo de Ventas en Control 2000 para solicitar se le cotice la modificación especial correspondiente a su implementación.

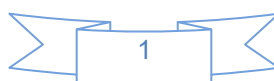
4. Requisitos

El sistema Administrador 2000® requiere se tengan cubiertos los siguientes puntos para la correcta generación, recepción y/o envío de [Transacciones Comerciales Electrónicas](#) relacionadas con la Cadena Comercial:

- ✓ Conexión a Internet.
- ✓ Sistema Administrador 2000® en su versión 5.1 NC 181010 o superior.

El proveedor deberá solicitar a Soporte CFD de Grupo SKYTEX el usuario y contraseña para poder acceder a su portal para cargar en él la factura electrónica y dar el seguimiento a la misma.

La siguiente imagen muestra el flujo operativo de solicitud, recepción de mercancía y envío de factura electrónica a Grupo SKYTEX.



Los siguientes puntos son importantes a considerar durante el proceso:

- El proveedor no puede determinar unilateralmente el cancelar una factura, debe dirigirse antes al Departamento de Cuentas por Pagar de Grupo SKYTEX.
- Grupo SKYTEX no tiene considerada la recepción de facturas electrónicas parciales.
- La facturación de cargos extra como flete y maniobras se debe realizar agregándolos como partidas de la factura para que estos conceptos aparezcan en los elementos **LineItems** (de la Addenda) del comprobante.

5. Transacciones de Comercio Electrónico involucradas en el proceso

La siguiente tabla muestra las transacciones de Comercio Electrónico que la Cadena Comercial tiene con sus proveedores y que, mediante la configuración adecuada, quedan cubiertas con el sistema Administrador 2000®.

Transacción	Formato	Canal / Intermediario
FACTURA/CFDI/ADDENDA	XML propio de SKYTEX	Carga en portal Grupo SKYTEX https://www.skytex.com.mx/proveedores

6. Configuración en el Administrador 2000®

A continuación se menciona la información que es necesario indicar en los diferentes catálogos del Administrador 2000® para ser incorporada a esta Addenda.

6.1 Catálogo de unidades de medida

Para esta Addenda es requerido que el nombre (B) de la unidad de medida asignada al producto que se le factura a SKYTEX sea como se muestra en el Acuse de Recibo de Mercancía expedido por ellos, véase imagen de ejemplo en [Anexo A](#), por lo tanto, si dicho dato no corresponde, deberá dar de alta una nueva unidad de medida con un nombre que si corresponda con lo indicado.

Para crear una nueva unidad de medida siga los siguientes pasos:

En el Catálogo de unidades de medida ubicado en **CATÁLOGOS → Generales → Unidades de medidas** deberá presionar el botón “Nuevo” para abrir la ventana “Alta de unidades de medidas” en la cual deberá registrar la siguiente información:

- (A) **Clave.** Deberá capturar una clave para la nueva unidad de medida.
- (B) **Nombre.** Deberá capturar el nombre de la unidad de medida tal y como aparece en el Acuse de Recibo de Mercancía que emite SKYTEX.
- (C) **Clave SAT.** Deberá capturar la clave que le corresponda de acuerdo al Catálogo de unidades de medida publicado por el SAT, éste dato será validado por el PAC al momento de intentar timbrar el documento.

Una vez terminada la captura deberá dar clic sobre el botón “Aceptar” para guardar la información.

6.2 Catálogo de Addendas

En el catálogo de Addendas ubicado en **CATÁLOGOS → Principales**, deberá agregar un nuevo registro indicando la siguiente información.

- A) **Nombre.** Es una descripción general de la Addenda, el usuario puede capturar la que guste, se sugiere “Skytex”.

- B) Versión.** Deberá capturar: “2.0”.
- C) Addenda.** Deberá capturar: “Skytex”. respetando mayúsculas y minúsculas.
- D) Catálogo.** Seleccione “*Cientes-Proveedore*”, esto le indica al sistema que la Addenda podrá relacionarse a un cliente desde el Catálogo de Clientes.

Los archivos que a continuación se pide se seleccionen debe encontrarlos en el directorio “C:\Archivos de Programa\C2K_CS\C2KTareas\C2kTareas_lib\Addendas\Skytex”, si los CFDI’s son generados desde varios equipos, en cada uno de ellos los archivos mencionados deberán encontrarse exactamente en la misma ruta, o bien, si los equipos están conectados en Red, podrá optar por copiar estos archivos a una ubicación compartida en la Red para que puedan ser accedidos desde cualquiera de los equipo, para ello será necesario indicar la ruta completa de su ubicación en la Red al momento de seleccionarlos.

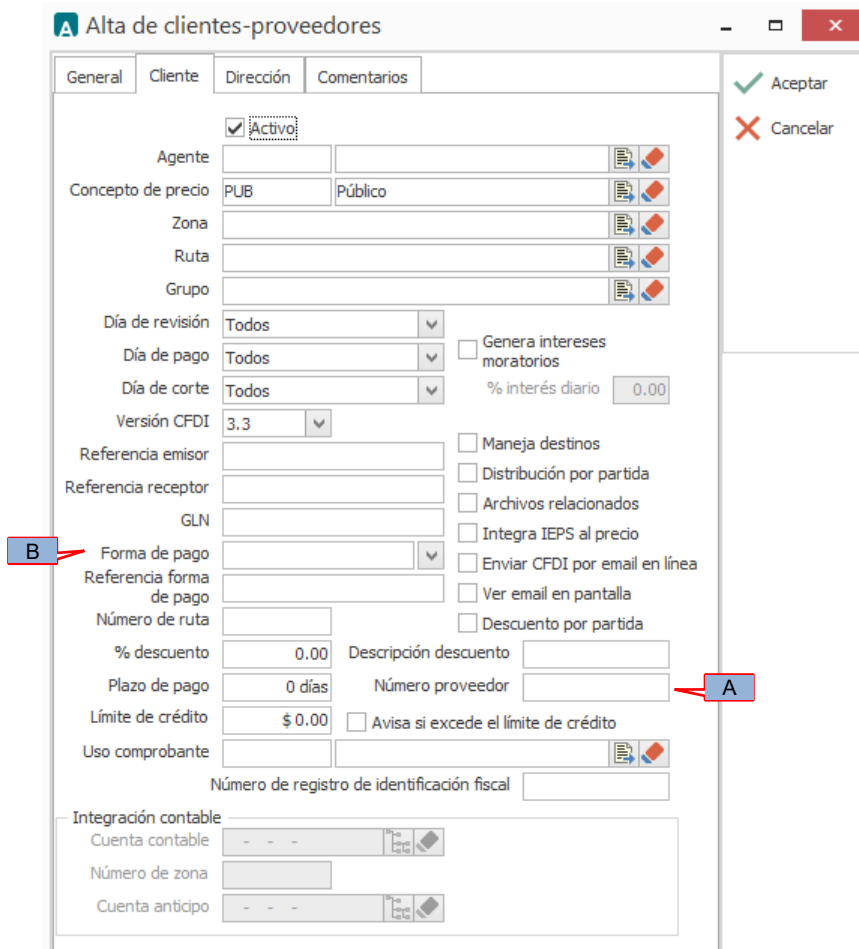
- E) Encabezado - XML.** Ubicar y seleccionar el archivo “XMLAdicionales-Documento-Skytex.xml”.
- F) Encabezado - XTR lectura.** Ubicar y seleccionar el archivo “AdicionalesDocumento-Lectura-Skytex.xtr”.
- G) Encabezado - XTR escritura.** Ubicar y seleccionar el archivo “AdicionalesDocumento-Escritura-Skytex.xtr”.
- H) Partida - XML.** Ubicar y seleccionar el archivo “XMLAdicionales-Partida-Skytex.xml”.
- I) Partida - XTR lectura.** Ubicar y seleccionar el archivo “AdicionalesPartida-Lectura-Skytex.xtr”.
- J) Partida - XTR escritura.** Ubicar y seleccionar el archivo “AdicionalesPartida-Escritura-Skytex.xtr”.

6.3 Catálogo de clientes

En el Catálogo de Clientes ubicado en **CATÁLOGOS → Principales → Clientes / proveedores**, ubicar el registro del cliente que corresponde a la Cadena Comercia y editarlo indicando la siguiente información.

6.3.1 Datos generales del cliente

En la pestaña “Cliente” indicar la siguiente información.



Indicar el No. de Proveedor que le fue asignado por SKYTEX, este es un dato requerido para la Addenda, debe constar de 12 caracteres y se captura en el campo **“Número proveedor” (A)**.

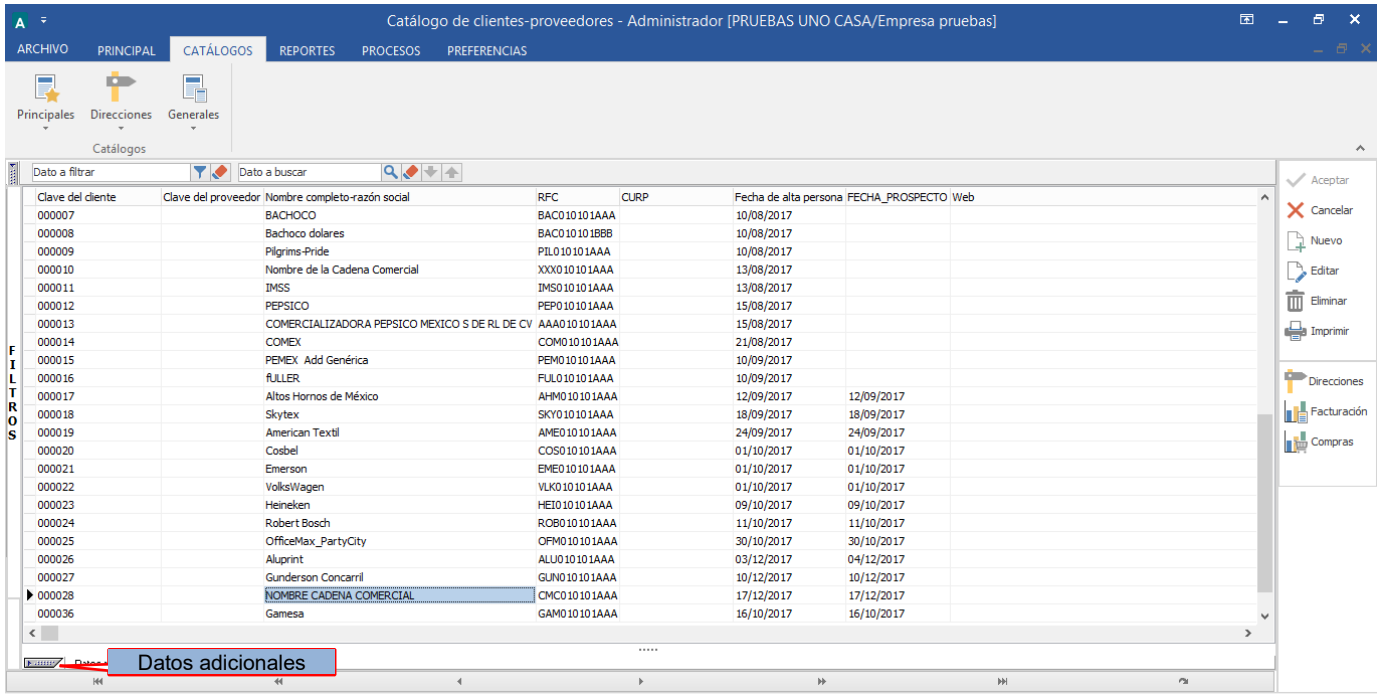
Para la Addenda es requerido el dato sobre la Forma de Pago que aplica para el documento que se emitirá, aunque éste dato se puede indicar al momento de capturar el documento, si para éste cliente siempre aplicará la misma Forma de Pago, es posible indicarlo en el catálogo de clientes en el campo **“Forma de pago” (B)**, de esta manera, cuando se genere el documento en el módulo de Facturación, automáticamente el sistema asignará el valor que esté definido en el Catálogo de Clientes al campo correspondiente en el documento.

Los únicos valores aceptados en la Addenda son: EFECTIVO, NO IDENTIFICADO o TRANSFERENCIA ELECTRONICA, estos valores serán asignados en el campo correspondiente de la Addenda de acuerdo a la selección de las claves “01”, “99” o “03” respectivamente en el campo **“Forma de pago” (B)**.

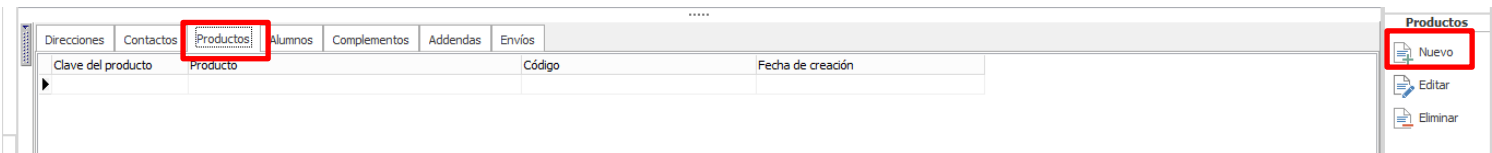
6.3.2 Códigos cliente para los productos.

Para esta Addenda es requerido indicar el código SKU o clave con la que SKYTEX identifica cada uno de los productos o servicios que se le factura así como su Tipo (servicio o artículo). Para proporcionar esta información es necesario crear un registro por cada producto o servicio siguiendo los siguientes pasos:

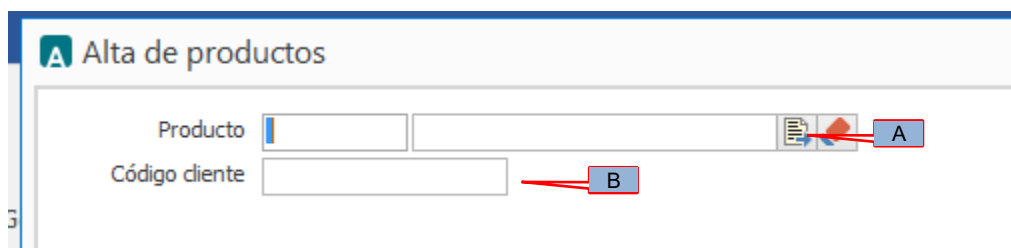
1. En el Catálogo de Clientes colóquese en el registro del cliente para el cual se agregará la información y de clic en el botón “Datos Adicionales”.



2. Seleccione la pestaña inferior con el nombre “Productos” y de un clic en el botón “Nuevo”.



3. Se abrirá una ventana titulada “Alta de productos” en la cual deberá seleccionar el producto o servicio (A) al que se le asignará el código, y en el campo “Código cliente” (B) deberá capturar las claves con las que SKYTEX identifica a ese producto o servicio..



Para un cargo extra como Flete, Maniobras o Seguro, debe capturarse en el campo “Código cliente” (B) la clave correspondiente al concepto de cargo extra de acuerdo a la siguiente tabla:

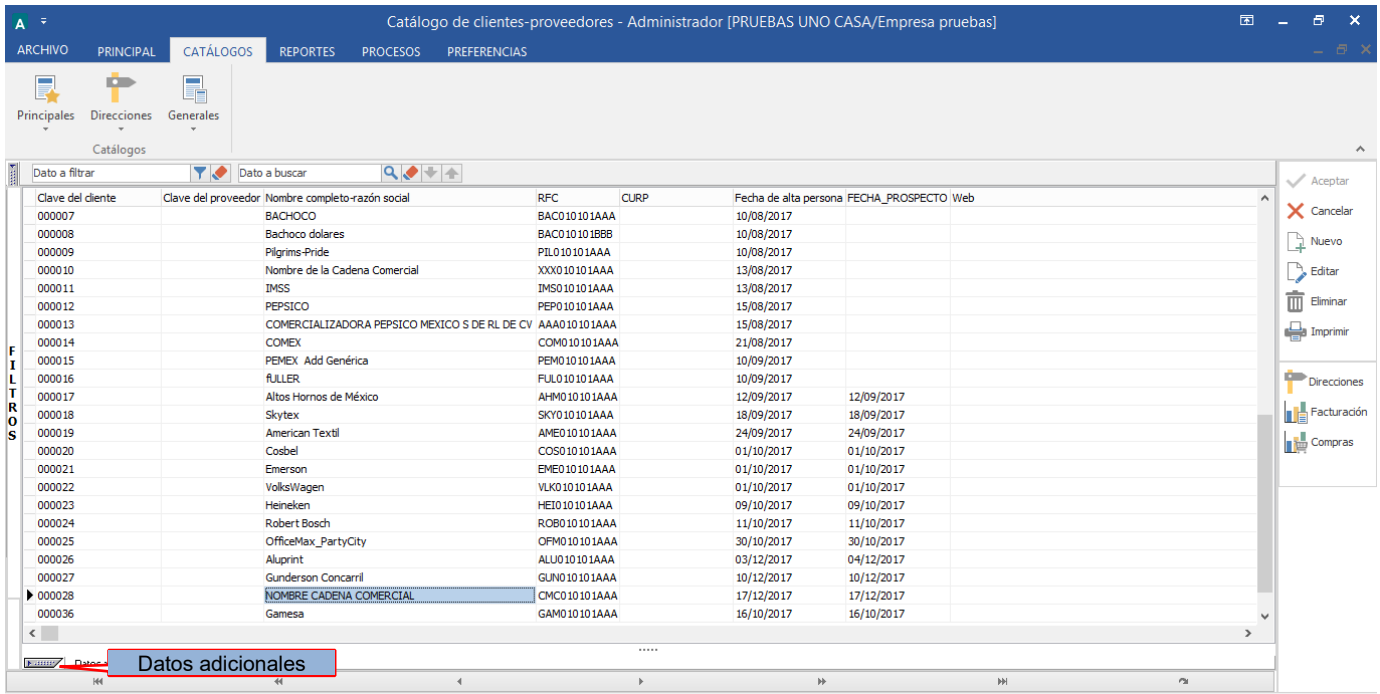
Clave	Nombre
0107	Flete
0110	Maniobras
2236	Seguro

Más el carácter arroba “@” más la palabra “SER”. Ejemplo: **0107@SER**

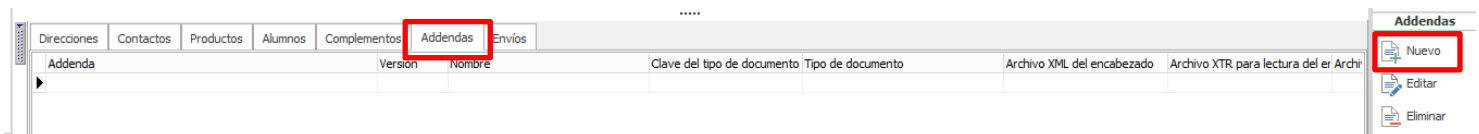
Para un producto o mercancía debe capturarse en el campo “**Código cliente**” (B) la clave (SKU) del artículo y la clave del tipo de artículo, ambos separados por el carácter arroba “@”, ambos datos deben corresponder con los que aparecen en el Acuse de Recibo de Mercancías emitido por SKYTEX, véase [Anexo “A”](#). Ejemplo: **0010124@M03**

6.3.3 Relacionar la Addenda al cliente y a un tipo de documento

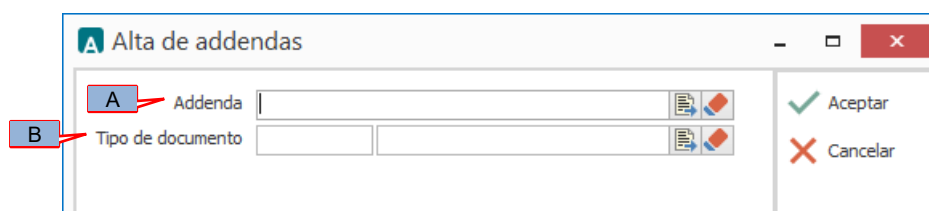
Es necesario relacionar la Addenda al cliente y a un Tipo de documento para que sea agregada al XML del CFDI cuando éste sea generado. Para ello, estando seleccionado el registro del cliente que corresponde a SKYTEX, en la sección de “Datos adicionales” (presione el botón “Datos adicionales” si la sección no está visible)



De un clic sobre la pestaña “Addendas” y presione el botón “Nuevo”



Se desplegará la ventana mostrada a continuación donde deberá indicar la siguiente información.



A) **Addenda.** Debe seleccionar la Addenda con el nombre (columna Nombre) “Skytex” que previamente debió de haber dado de alta en el Catálogo de Addendas. Si no ha dado de alta el registro de la Addenda, puede hacerlo en este momento dando clic en el botón “Nuevo” ubicado en el Catálogo de Addendas, en el tema [Catálogo de Addendas](#) se dan las instrucciones para dar de alta la Addenda en el Catálogo de Addendas.

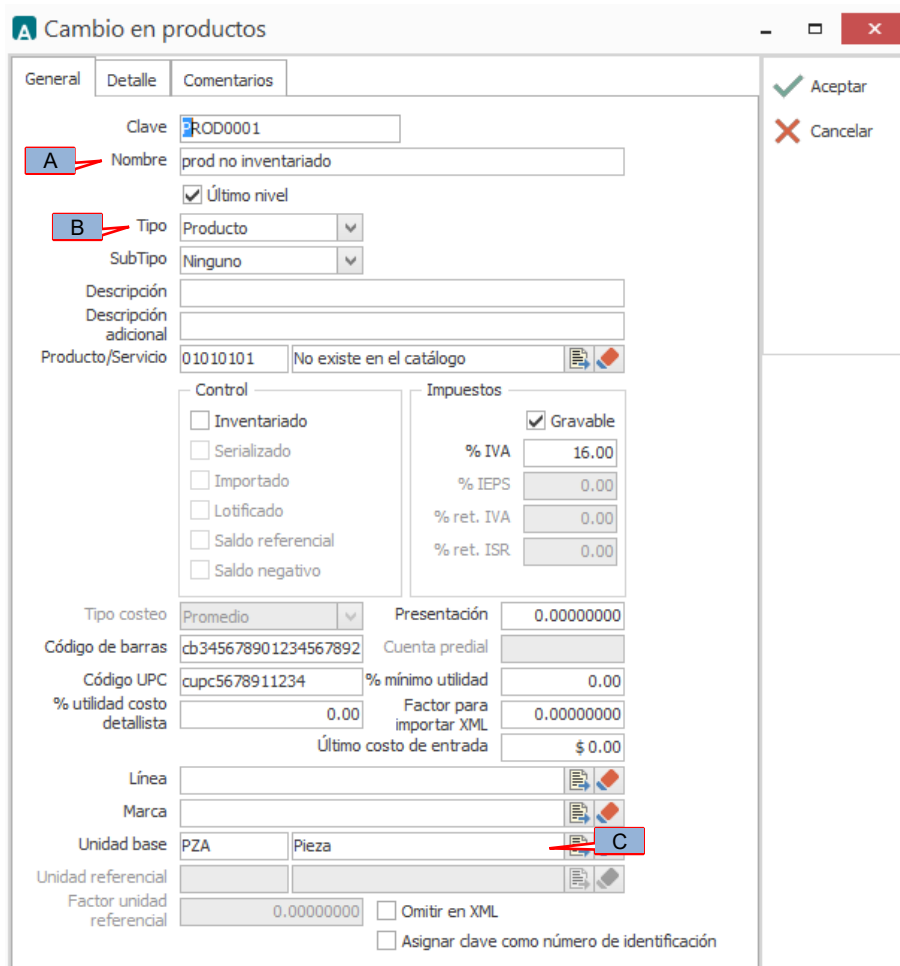
B) **Tipo de documento.** Debe seleccionar el Tipo de documento que utiliza para generar el CFDI de factura electrónica al cual se le agregará esta Addenda.

NOTA Si la Cadena Comercial le solicita esta Addenda para otros tipos de documento, como puede ser nota de crédito o nota de cargo, deberá agregar un nuevo registro para cada uno de ellos seleccionando la misma Addenda.

6.4 Catálogo de productos

A continuación se menciona la información que se incorporará a la Addenda y que es necesario capturar en el registro de cada producto o servicio que se le factura a SKYTEX.

En la pestaña “General” se podrá capturar la siguiente información.



A Cambio en productos

General | Detalle | Comentarios

Clave: ROD0001

A Nombre: prod no inventariado

Último nivel

B Tipo: Producto

SubTipo: Ninguno

Descripción:

Descripción adicional:

Producto/Servicio: 01010101 No existe en el catálogo

Control:

- Inventariado
- Serializado
- Importado
- Lotificado
- Saldo referencial
- Saldo negativo

Impuestos:

- Gravable
- % IVA: 16.00
- % IEPS: 0.00
- % ret. IVA: 0.00
- % ret. ISR: 0.00

Tipo costo: Promedio

Presentación: 0.00000000

Código de barras: cb345678901234567892

Cuenta predial:

Código UPC: cupc5678911234

% utilidad: 0.00

% utilidad costo detallista: 0.00

Factor para importar XML: 0.00000000

Último costo de entrada: \$ 0.00

Línea:

Marca:

Unidad base: PZA

Pieza: **C**

Unidad referencial:

Factor unidad referencial: 0.00000000

Omitir en XML

Asignar clave como número de identificación

✓ Aceptar

✗ Cancelar

El nombre del producto, campo “**Nombre**” **(A)**, opcionalmente será como se muestre en el Acuse de Recibo de Mercancía que Skytex le hace llegar al proveedor, en el [Anexo “A”](#) podrá consultar una imagen de ejemplo de un Acuse de Recibo de Mercancía. Para estos productos es requerido que tengan asignado el valor “**Producto**” en el campo “**Tipo**” **(B)** para que en la Addenda sean correctamente identificados.

Además de los productos normales que se le llegan a facturar a SKYTEX, también se le pueden llegar a facturar otros conceptos que SKYTEX identifica como “**Cargos Extra**”. Para poder facturar “**Cargos Extra**” a SKYTEX es requerido que cada uno de éstos cargos extras se den de alta en el Catálogo de Productos, a estos deberá asignárseles el valor “**Servicio**” en el campo “**Tipo**” **(B)** para que en la Addenda sea identificado como “**Cargos Extra**”. Los diferentes “**Cargos Extra**” que SKYTEX permite se encuentran definidos en la siguiente tabla:

Clave	Nombre
0107	Flete
0110	Maniobras
2236	Seguro

La Unidad Base para los productos normales, no “Cargos Extra”, deberá ser como se muestra en el Acuse de Recibo de Mercancía, véase imagen ejemplo en [Anexo “A”](#). Este dato se tomará del nombre de la Unidad Base (B) asignada al producto o servicio, por lo que, de ser necesario, se tendrá que dar de alta una nueva Unidad Base en el catálogo respectivo para poderla asignar al producto a facturar.

Para el caso de los “**Cargos Extra**”, el nombre del producto deberá ser como lo indica la tabla anterior (campo Nombre) y el nombre de la Unidad Base asignada deberá tener como nombre de la Unidad Base (B) “No aplica”.

7. Generación del CFDI

A continuación se menciona la información que se podrá indicar durante el proceso de captura y generación del CFDI y que será agregada a la Addenda.

7.1 Captura de datos generales

En la pestaña “General” se podrán indicar los siguientes datos.

Partida	Clave del producto	Descripción	Cantidad	Cantidad referencial	Precio unitario	% de comisión	%
Importe			\$ 0.00	Importe IEPS	\$ 0.00	Importe ret. ISR	\$ 0.00
Importe descuento			\$ 0.00	Importe IVA	\$ 0.00	Importe Total	\$ 0.00
Subtotal			\$ 0.00	Importe ret. IVA	\$ 0.00	Total Unidades	0.00
						Total partidas:	0

Es requerido indicar en el campo “**Forma de pago**” (A) la forma de pago, para esta Addenda los únicos valores aceptados serán: EFECTIVO, NO IDENTIFICADO y TRANSFERENCIA ELECTRONICA, estos valores serán asignados al atributo correspondiente en la Addenda si se eligen las claves “01”, “99” o “03” respectivamente.

En la pestaña “Detalle” se podrán indicar los siguientes datos.

Es requerido capturar el No. de Acuse de Recibo de Mercancías que SKYTEX proporciona al proveedor al recibir la mercancía en su almacén. Grupo SKYTEX clasifica por “Tipo” a los Acuses de Recibo de Mercancía que genera de acuerdo a diferentes criterios como origen y tipo de mercancía. Este dato viene definido en el encabezado del Acuse de Recibo de Mercancía como se muestra en la primera imagen del [Anexo “A”](#). Los diferentes tipos de Acuse de Recibo de Mercancías que se consideran son:

- Recepción Mercancía.
- Recepción M Prima sin OC.
- Recepción sin OC.
- Recepción de Hilo.
- Abastecimientos x Fac.
- Maquila Ext -> Alm
- Recepción de Mercancía sin Orden de Compra.

Como ya se mencionó, para la Addenda SKYTEX es requerido se indique el número de Acuse de Recibo de Mercancía (indicado como Folio Recepción (CFD) en el ejemplo del [Anexo “A”](#)) o de Abastecimiento por Facturar, y es requerido también que se puedan facturar productos que hayan sido recibidos en más de un Acuse de Recibo de Mercancía, por lo tanto y para cubrir este requerimiento el proveedor tendrá que registrarlo de la siguiente manera:

En el campo **“Recibo de mercancía - Folio” (A)** deberá capturar el número de Acuse de Recibo de Mercancía o número de Abastecimiento por Facturar con el que hayan sido recibidos todos o la mayoría de los artículos a facturar. Para los artículos que no hayan sido recibidos con esta misma referencia, podrá capturar a nivel partida la que le corresponda, como se explicará en el tema [Captura datos adicionales a nivel partida](#).

7.2 Captura de partidas

En la captura de las partidas se debe considerar lo siguiente:

Es requerido que cuando se capturen Cargos Extras, estos sean capturados después de haber capturado todos los artículos, al validar la Addenda SKYTEX validará que estén facturados en este orden.

Cuando se trate de una partida por “Cargo Extra” la cantidad a capturar deberá ser siempre 1.

7.3 Captura de datos adicionales a nivel partida

Al terminar de capturar la información de la partida y haber presionado el botón “Aceptar” se desplegará una forma para la captura de datos adicionales a nivel partida en la que se podrá capturar la siguiente información.

Campo adicional **“NoSecuencial_ARM”**. Es requerido indicar el “Número secuencial del Acuse de Recibo de Mercancía (partida)” para el artículo que se está facturando, véase el ejemplo de Acuse de Recibo de Mercancía del [Anexo “A”](#) para ubicar dónde se localiza este dato, éste número debe ser capturado en el campo **“NoSecuencial_ARM”**. Para una partida de Cargo Extra no será necesario capturar nada en este campo, el sistema le asignará por defecto el número cero como lo indican las especificaciones para esta Addenda.

Campo adicional **“FolioRecepcionARM”**. Este campo deberá ser utilizado solo para indicar un número de Acuse que aplique solo para el producto de la partida que se está capturando, es decir, cuando este número de Acuse sea diferente al capturado en el campo **“Recibo de mercancía - Folio”** referido en el tema [Captura de datos generales](#) que aplica de manera general para todas las partidas del documento, esto con el objetivo de poder facturar en el mismo documento productos que hayan sido recibidos con diferentes Acuses. Este campo deberá dejarse en blanco si el producto de la partida fue recibido con el número de Acuse ya indicado de manera general para todas las partidas del documento.

7.4 Captura de datos adicionales a nivel documento

Al terminar de capturar la información general del documento y haber presionado el botón “Aceptar”, se desplegará la ventana “Datos adicionales” en la que se podrá capturar la siguiente información adicional a nivel documento para ser incorporada a la Addenda.

Campo adicional **“MetodoPago”**. Este campo solo deberá ser utilizado cuando SKYTEX le haya indicado que la forma de pago deba ser reportada de manera diferente a la mencionada en el tema [Captura de datos generales](#), en este campo podrá escribir el texto que corresponda de acuerdo a la indicación de SKYTEX, este texto tendrá prioridad para ser asignado en el atributo correspondiente en la Addenda, si se deja en blanco será asignado el valor que ya se mencionó en el tema [Captura de datos generales](#).

8. XML ejemplo de la estructura de la Addenda

A continuación se muestra un ejemplo de cómo deberá aparecer la Addenda dentro del nodo <cfdi:Addenda> del XML del CFDI generado. El contenido de cada elemento variará en función de los datos que se hayan configurado y capturado en el proceso, los elementos opcionales podrán no aparecer si no se capturó la información de carácter opcional que les corresponde, pero los elementos requerido si deberán aparecer y la estructura deberá ser similar a la siguiente.

```
<cfdi:Addenda>
  <sky:requestForPayment xmlns:sky="http://www.skytex.com.mx/sky"
    xsi:schemaLocation="http://www.skytex.com.mx/sky http://www.skytex.com.mx/sky/Addenda_v2.2.xsd">
    <sky:AdditionalData textData="z"
      metodoDePago="TRANSFERENCIA ELECTRONICA"
      Moneda="MXN"/>
    <sky:Provider ProviderID="P@001929@001"/>
    <sky:LineItems>
      <sky:lineItem type="1" number="1" montoDescuento="1440.000000" pctDescuento="0.0000" uns="400.0000" precio="36.0000"
        sku="C29DXHTS" partida="1" referenceIdentification="ITABXP@18068" art_tip="S" uni_med="KILOGRAMOS"/>
      <sky:lineItem type="1" number="2" montoDescuento="2160.000000" pctDescuento="0.0000" uns="600.0000" precio="36.0000"
        sku="C29DXHTS" partida="1" referenceIdentification="ITABXP@18038" art_tip="S" uni_med="KILOGRAMOS"/>
      <sky:lineItem type="1" number="3" montoDescuento="0.000000" pctDescuento="0.0000" uns="360.0000" precio="25.5500"
        sku="C29REDMM" partida="1" referenceIdentification="ITABXP@18039" art_tip="S" uni_med="KILOGRAMOS"/>
      <sky:lineItem type="2" number="4" montoDescuento="0.000000" pctDescuento="0.0000" uns="1.0000" precio="250.0000"
        sku="0107" partida="0" referenceIdentification="xxxxxx@x" art_tip="SER" uni_med="NO APLICA"/>
    </sky:LineItems>
  </sky:requestForPayment>
</cfdi:Addenda>
```

9. Fase de pruebas

Los xml de pruebas podrán ser cargados por el proveedor en el Portal de EDIMEX, requiere que previamente EDIMEX le haya proporcionado su Usuario y Password para tal efecto.

La fase de pruebas se lleva a cabo en tres etapas:

1. Grupo SKYTEX a través de Soporte CFD hará llegar la documentación para el envío de facturas electrónicas.
2. El proveedor deberá hacer llegar un comprobante de prueba a Soporte CFD, para que éste lo revise, valide y haga las observaciones pertinentes al proveedor. Este proceso se repetirá hasta que Soporte CFD indique que el comprobante cumple con las especificaciones indicadas en este documento. Las direcciones de correo de las personas de Soporte CFD se encuentran en la primera página de esta guía en la tabla de Contactos.
3. Se dará acceso al proveedor asignándole un usuario y contraseña para subir una factura electrónica validada por Soporte CFD.

La recepción de facturas electrónicas ya en Productivo se llevara a cabo siempre que ya se haya realizado la fase de pruebas y se le haya otorgado al proveedor un usuario y contraseña válidos en el portal productivo de SKYTEX México.

10. Envío del CFDI

El XML se carga en el portal del Grupo SKYTEX que se encuentra disponible en <https://www.skytex.com.mx/proveedores>

La factura electrónica debe subirse en dos archivos, el XML y el PDF. Ambos deberán tener el mismo nombre y el envío tendrá que realizarse en pares.

La Factura Electrónica se procesa al momento de subirse al portal, por lo que de existir errores, éstos se mostrarán inmediatamente en pantalla, de lo contrario, si no existen errores, se descargará un archivo que contiene el Contra Recibo con el cual podrá cobrarse la factura, en este caso el proveedor deberá ponerse en contacto con el Departamento de Cuentas Por Pagar de Grupo SKYTEX.

Se anexa el documento "*Catalogo de Errores v2.0.pdf*" con la descripción de los mensajes de error que se pueden presentar al cargar el XML al portal, esta será de utilidad para identificar cual es el problema y corregirlo.

Se anexa archivo "*Manual del Portal para la Factura Electrónica_v2.0.pdf*" con información sobre las tareas que el proveedor puede realizar en el portal de Grupo SKYTEX relacionadas con la Factura Electrónica, tales como:

- ✓ Cargar y enviar los archivos XML y PDF de la factura electrónica.
- ✓ Ver el o los mensajes de error por los que no se ha logrado procesar con éxito el envío de la factura electrónica y saber qué corregir en el documento.
- ✓ Imprimir y guardar una copia del contra recibo correspondiente cuando se ha procesado sin errores la factura.
- ✓ Abrir y guardar el Acuse de Recibo de Mercancía.
- ✓ Consultar el estado de su factura electrónica. En el mismo documento "*Manual del Portal para la Factura Electrónica_v2.0.pdf*" se proporciona una descripción de cada uno de los diferentes estados que puede tener una factura electrónica subida al portal.

El seguimiento de pago y aclaraciones relacionadas a la Factura Electrónica se deberá realizar directamente con el Departamento de Cuentas por Pagar de Grupo SKYTEX.

11. Contactos

El proveedor puede ponerse en contacto con la(s) persona(s) mencionada(s) a continuación para tratar dudas sobre la Addenda requerida:

Nombre	Puesto	Correo
Perea Bautista Adriana	Soporte CFD Grupo Skytex	adriana.perea@skytex.com.mx
Flores Juárez Zoraya Catalina	Soporte CFD Grupo Skytex	zoraya.flores@skytex.com.mx
Ramos Chávez María del Rocío	Jefe de Cuentas Por Pagar	rocio.ramos@skytex.com.mx

12. Anexos

12.1 Anexo "A"

Las siguientes imágenes muestran ejemplos de un Acuse de Recibo de Mercancía y un Abastecimiento por Facturar respectivamente, en ellos se pueden ubicar los diferentes datos que se mencionaron a lo largo de esta guía y que son requeridos para este tipo de Addenda

Ejemplo Acuse de Recibo de Mercancía.

ALTEC DE MEXICO, S.A. DE C.V.
AV. NUEVO LEON 159 1ER PISO COL. HIP
MEXICO, D.F.
MEXICO, MEXICO, 06100
RFC: AME-930329-FF5

Proveedor (CFD) [ProviderID]

Folio Recepción (CFD) [referenceidentification] 2 de Febrero de 2011
32/02/2011

Recepción Mcia: 48822 Equipo Oficina

Datos Facturación:
Folio Recepción (CFD): ITRMN@48822
Proveedor (CFD): P@000918@001

		Artículo		Clave/Código	¿Por qué? y ¿Para qué?	Cantidad	Unidad	Pza	Precio	Desc %	Importe
Numero secuencial del Acuse de Recibo de Mercancía [partida]	1	TARJETA DE RED	0010124	0010124	TARJETA DE RED Mini checkador	1.00	PIEZAS	1	0.000		\$0.00
Clave/Código del artículo [sku]		(15178/1 - 9152/1)	2014882201	0010124	Equipo de Oficina (M03)	1.00	PIEZAS	1	0.000		\$0.00
Cantidad de bienes o servicios [uns]	2	TERMINAL BY-11 CODIGO DE BARRAS	0010137	0010137	TERMINAL BY-11 CODIGO DE BARRAS	2.00	PIEZAS	2	0.000		\$0.00
Clave/Código del tipo de artículo [art_tip]		(15178/2 - 9152/2)	2014882202	0010137	Equipo de Oficina (M03)	2.00	PIEZAS	2	0.000		\$0.00
Unidad de medida [uni_med]											

SUJETO A REVISIÓN

RECIBIDO

Almacén: Central Todas
JOSE LUIS ROSAS, 02 Feb 2011 17:05:02:00

Ejemplo Abastecimiento por Facturar.

24 de Diciembre de 2012

Abastecimientos x Fac.: 17722

Colorantes

DYSTAR DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.
AV. INSURGENTES SUR 1685 PISO 5 501-504
GUADALUPE INN DISTRITO FEDERAL
MEXICO, D.F., MEXICO, 01020
RFC: DME950619917

Folio Recepción (CFD): ITABXP@17722

Proveedor (CFD): P@001852@001

División: Teñido

Artículo	Clave/Código	Cantidad	Tipo de Artículo	Lote	Precio	% Desc	Importe
1 ISOLAN NEGRO 2 SLD	DI20P150	25.00 KILOS	Colorantes (T)	cc9085121121 25.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00

Doc. automático 25.00

5075-015-000007

Skytex México S.A. de C.V.

Este documento caduca a los seis meses

Flete: \$ 0.00

Seguro: \$ 0.00

Subtotal: \$ 0.00

Descuento: \$ 0.00

IVA: \$ 0.00

Retención: \$ 0.00

Total: \$ 0.00

Moneda Nacional